ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENERPOSEC C.A.

En la ciudad de Manta, a los Doce días del mes de Abril del 2018 siendo las 10:h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ENERPOSEC.C.A , en el local donde funcionan sus oficinas situado en el la Ciudadela La Sabana ,Calle S/N Número S/N VIA A LA PREDERA manzana D Conjunto LA SABANA , encontrándose reunidos los Accionistas de la compañía, Sr. Carlos Cesar Pinargote Celorio y Sr. José Adrián Zambrano Ascencio , con el objeto de tratar como punto único el orden del día, el siguiente:

PUNTO UNICO. Aprobar los Balances y Estados Financieros de la Empresa **ENERPOSEC C.A.**, correspondientes al ejercicio económico 2017, y nombrar a la Ing. Karina Elizabeth Cevallos Franco como Comisario de esta Empresa por el tiempo de un año.

Actúa como presidente de esta junta Sr. Carlos Pinargote Celorio y como Secretario el Sr. José Adrián Zambrano Ascencio.

El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad de los Accionistas , el Presidente, una vez constatada que existe el quórum legal y estatutaria necesaria declara abierta la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado por el ART.238 de la Ley de Compañías procediendo a tratar el único punto o asunto de acuerdo al orden del día.

Aprobar los Balances y Estados Financieros de la Empresa **ENERPOSEC C.A.**, correspondientes al ejercicio económico 2017, y nombrar a la Ing. Karina Elizabeth Cevallos Franco como Comisario de esta Empresa por el tiempo de un año , con las que la Presidenta concede un momento de receso para la redacción esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General de Accionistas en forma unánime.

No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta junta General, firmando para constancia los presentes en ella en unidad de actos los Accionistas antes mencionados.

Sr. Carlos Pinargote Celorio
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. José Adrián Zambrano Ascencio
ACCIONISTA –SECRETARIO DE LA JUNTA